

Acta de Sesión
Tercera Sesión Ordinaria del mes de junio de 2011

En el domicilio ubicado en Misión San Diego número 2937 Tercer Piso en la Zona Río, de la Ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 09:00 horas del día miércoles 15 de junio de 2011, previa convocatoria, se dieron cita los Consejeros que forman el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California; **Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez, Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León y Consejera Titular Eréndira Bibiana Maciel López**, contando con la presencia del **Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa**, en esta Tercera Sesión Ordinaria de junio de 2011, de conformidad con lo que establece el artículo 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, bajo el siguiente:

Orden del día:

1.- Apertura de la reunión.

2.- Lista de asistencia.

3.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día, bajo los siguientes temas a tratar:

3.1 Discusión y en su caso aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del mes de junio celebrada el día 09 de junio de 2011.

3.1.1 Dispensa de lectura por remisión anticipada.

3.2 Revisión y seguimiento de acuerdos de la Segunda Sesión del mes de junio de 2011.

3.2.1 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación de estructura orgánica del ITAIPBC para el año 2011.

3.2.2 Presentación, Discusión y en su caso Aprobación de propuestas de comunicación.

3.2.3 Discusión y en su caso Aprobación para establecer vínculos de colaboración con los alcaldes de los Ayuntamientos de Tijuana, Ensenada, Playas de Rosarito, Tecate y Mexicali.

3.2.4 Discusión y en su caso aprobación de la apertura de oficinas en la ciudad de Tijuana, B.C.

3.2.5 Discusión y en su caso aprobación de la necesidad de organizar y coordinar agenda de rueda de prensa con medios de comunicación.

4.-Asuntos Generales.

5.- Clausura de la sesión.

Atendiendo el Orden Día, **primeramente** se dio apertura a la sesión por parte del Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez, siendo las 09:00 horas del día 15 de junio de 2011, dando así inicio a la presente Sesión Ordinaria. -----

En el desahogo del **punto dos** el Consejero Suplente en su función de Secretario Ejecutivo temporal se dispuso a pasar lista de asistencia, e informó al Consejero Presidente que se encontraban presente los tres integrantes del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Baja California: Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez, Consejeros Titulares Enrique Alberto Gómez Llanos León y Eréndira Bibiana Maciel López.

Atendiendo al **punto tres**, el Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa en su carácter de Secretario Ejecutivo temporal da lectura al Orden del Día, misma que es sometida a consideración del Pleno por parte del Consejero Presidente. -----

El Consejero Presidente mencionó que contando con la presencia de los tres Consejeros Titulares del Pleno existe quórum para celebrar esta Tercera Sesión Ordinaria del mes de junio de 2011, por lo que los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos y legales.

Atendiendo al **punto tres**, el Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa en su carácter temporal de Secretario Ejecutivo dá lectura al Orden del Día, y por instrucciones del Consejero Presidente se somete a consideración del Pleno su aprobación, siendo aprobado por unanimidad de tres votos a favor el orden del día para esta Tercera Sesión Ordinaria del mes de junio del Pleno del Órgano Garante. -----



A lo que el Consejero Presidente declaró: Existiendo tres votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta Tercera Sesión Ordinaria del mes de junio del Pleno del Órgano Garante. -----

Acto seguido se aborda el **punto 3.1**, relativo a la discusión y aprobación en su caso del acta de sesión celebrada en fecha 09 de junio de 2011 de la cual se dispensa el trámite de lectura por haberse remitido con anterioridad a los presentes. -----

A continuación el Consejero Presidente instruye al Consejero Suplente en su carácter de Secretario Ejecutivo en su carácter temporal de Secretario Ejecutivo para que proceda a someter a votación el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del mes de junio celebrada el día 09 de junio de 2011, en consecuencia el Consejero Suplente procedió a manifestar que por instrucciones del Consejero Presidente somete a votación económica el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del mes de junio celebrada el día 09 de junio de 2011 votando en primer lugar quienes se encuentren a favor y procede a informar al Consejero Presidente que existen tres votos a favor de autorizar el acta mencionada. -----

Acuerdo 3-6-2011/1-C6. Se acuerda por unanimidad de tres votos, autorizar el "Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del mes de junio del Pleno del instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, celebrada el día 09 de junio de 2011". -----

Continuando con el orden del día en su **punto 3.2** del punto tres relativo a la Revisión y seguimiento de acuerdos de la Segunda Sesión del mes de junio de 2011, se procede a abordar el **inciso 3.2.1**, que se refiere a la Presentación, Discusión y en su caso Aprobación de la estructura orgánica del ITAIPBC para el año 2011, y en uso de la voz el Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez pone a consideración del Pleno la estructura orgánica del ITAIPBC, misma que fue propuesta por la Consejera Titular Licenciada Erendira Bibiana Maciel López, la cual consta de: i) 4 Consejeros; 3 Titulares y un Suplente, ii) Secretario Ejecutivo, iii) Coordinación Administrativa y de Procedimientos, iv) Coordinación de Asuntos Jurídicos, v) Coordinación de Capacitación y Difusión, vi) Coordinación de Evaluación y Seguimiento y Capacitación, vi) 1 asistente y dos auxiliares y; vii) una persona de oficios varios, tomándose el siguiente acuerdo. -----

Acuerdo 3-6-2011/2-C5. Se acuerda por unanimidad de tres votos que el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California quede

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page, including a large signature that appears to be 'AM' and other smaller marks.

estructurado de la siguiente forma para el año 2011: : i) 4 Consejeros; 3 Titulares y un Suplente, ii) Secretario Ejecutivo, iii) Coordinación Administrativa y de Procedimientos, iv) Coordinación de Asuntos Jurídicos, vi) Coordinación de Capacitación y Difusión, vii) Coordinación de Evaluación y Seguimiento y Capacitación, vi) 1 asistente y dos auxiliares y; vii) una persona de oficios varios. -----

A continuación se procede a abordar el inciso 3.2.2 del punto tres relativo a la Presentación, Discusión y en su caso Aprobación de propuestas de comunicación.-----

En uso de la voz el Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez informa y hace del conocimiento del Pleno que se han recibido tres propuestas de trabajo para desarrollar el área de comunicación que fueron presentadas por las empresas "Cuatro Comunicación", "Match Comunicación" y "MCH Advertising", las cuales en este momento pone a disposición de los Consejeros para su evaluación, tomándose el siguiente acuerdo.-----

Acuerdo 3-6-2011/3-C5. Se acuerda por unanimidad de tres votos que se analicen, y evalúen las propuestas recibidas y que fueron presentadas por las empresas "Cuatro Comunicación", "Match Comunicación" y "MCH Advertising" previo decisión de considerar a la que otorgará los servicios correspondientes.-----

En continuación se aborda el inciso 3.2.3 del punto tres relativo a la Discusión y en su caso Aprobación de para establecer vínculos de colaboración con los alcaldes de los Ayuntamientos de Tijuana, Ensenada, Playas de Rosarito, Tecate y Mexicali.-----

En uso de la Voz el Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez expone a los Consejeros Asistentes la necesidad imperante de desarrollar una agenda de trabajo y cooperación con los Alcaldes del Estado para lo cual pone a consideración del Pleno su propuesta, tomándose el siguiente acuerdo.-----

Acuerdo 3-6-2011/4-C5. Se acuerda por unanimidad de tres votos que se practiquen las visitas y reuniones de trabajo y cooperación una vez que se presente el plan de trabajo por la Consejera Titular Erendira Bibiana Maciel López denominado "Retos Transparencia 2011-2012".-----

Acto seguido se aborda el inciso 3.2.4 del punto tres relativo a la Discusión y en su caso aprobación de la apertura de oficinas en la ciudad de Tijuana, B.C.-----

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page, including a large signature at the top, a smaller one in the middle, and another at the bottom.

En el uso de la Voz el Consejero Presidente del ITAIPBC Adrián Alcalá Méndez expone a los Consejeros Asistentes la necesidad de definir el lugar que fungirá como sede para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California en la Ciudad de Mexicali, haciendo énfasis en qué, el importe por concepto de renta de los locales que se ubican fuera de la zona conocida como Centro Cívico, superan el importe del local que ya se tiene contemplado, y qué además éste último se ubica dentro de la zona que anteriormente se menciona, por lo cual ofrece ventajas sobre otros que se encuentran fuera del área referida. -----

Acuerdo 3-6-2011/5-C5. Se acuerda por unanimidad de tres votos rentar, las oficinas ubicadas en Avenida Pioneros número 1010, Centro Cívico, en la ciudad de Mexicali, Baja California para que éstas funcionen como la sede del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California. -----

Continuando con el orden del día se aborda el inciso 3.2.5 del punto tres relativo a la Discusión y en su caso aprobación de la necesidad de organizar y coordinar agenda de rueda de prensa con medios de comunicación. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez hace del conocimiento al Pleno la necesidad de que el Instituto cuente con una Plan Estratégico de comunicación social, informando que por inviabilidad financiera no podrán ser contratados los servicios profesionales externos, solicitando a los Consejeros que se desarrollen relaciones de trabajo y cooperación directa con los diversos medios de comunicación en el Estado de Baja California. -----

Acuerdo 3-6-2011/6-C5. Se acuerda por unanimidad de tres votos que, se establezcan líneas directas de cooperación contactando y promoviendo relaciones de trabajo con los diversos medios de comunicación en el Estado de Baja California, por inviabilidad financiera. -----

Una vez agotado el punto tres del Orden del día se procede a desahogar el punto 4 relativo a Asuntos Generales, haciéndose constar por el Secretario Ejecutivo que no enlisto tema en este punto. -----

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top, a smaller one below it, and the initials 'AM' at the bottom.

Finalmente el Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez manifestó lo siguiente: siendo las 19:50 horas del día 15 de junio de 2011, se clausura la presente Sesión Ordinaria del mes de junio del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, por su presencia y atención muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de seis fojas escritas por un solo lado, firmando al margen y al calce para constancia y efectos de Ley correspondientes, por el Consejero Presidente, los Consejeros Titulares y el Consejero Suplente, del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California. -----



C. ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ.

Consejero Presidente



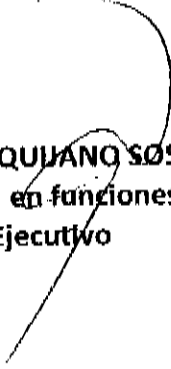
C. ENRIQUE ALBERTO GÓMEZ LLANOS LEÓN

Consejero Titular



C. ERÉNDIRA BIBIANA MACIEL LÓPEZ

Consejera Titular



C. JOSÉ ROBERTO QUIJANO SOSA
Consejero Suplente en funciones de
Secretario Ejecutivo